



**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
TURBACO-BOLÍVAR**

RAD. No. 138363189001-2019-00092-00

INFORME SECRETARIAL: Al despacho del señor Juez, el expediente electrónico radicado No. 13836318900120190009200, informándole que se encuentra pendiente de reprogramar fecha de audiencia. Lo anterior, para lo que usted considere proveer.
Turbaco, Bolívar, 25 de noviembre de 2021.

WILLIAM QUINTANA JULIO
Citador

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO.- Turbaco, Bolívar, veinticinco (25) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).-

**AUTO SEÑALA FECHA DE AUDIENCIA
REF: PROCESO ORDINARIO LABORAL
DTE: JULIO CESAR BURGOS BRETILT
DDO: TENARIS TUBO CARIBE LTDA.
RADICADO No.: 13-836-31-89-001-2019-00092-00**

En razón del informe secretarial que antecede, y verificando la judicatura que la audiencia programada para el día 24 de noviembre de 2021 no fue posible instalarla por problemas de salud del titular del despacho, esta casa judicial, **RESUELVE:**

UNICO: SEÑALAR el día **dieciocho (18) de febrero de dos mil veintidós (2022), a las nueve y treinta minutos de la mañana (9:30 a.m.)**, como fecha y hora para continuar con la celebración de la audiencia de trámite y juzgamiento contemplada en el artículo 80 del C.P.L., audiencia que se llevará a cabo de manera virtual a través de la aplicación team de Microsoft.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

ALFONSO MEZA DE LA OSSA
Juez

Firmado Por:

Alfonso Meza De La Ossa
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001
Turbaco - Bolivar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

4fe7c2424972e191319921a758171460c097ddc2ec430d3cde1c93a1e3437f77

Documento generado en 25/11/2021 11:39:50 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>